REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

Período 135º

14ª Reunión - 9ª Sesión especial - 1º de noviembre de 2017

Presidencia del señor presidente provisional del H. Senado, senador D. **Federico Pinedo**

Secretarios: señor D. **Juan Pedro Tunessi** y señor D. **Helio Rebot**
Prosecretarios: señor D. **Mario Daniele**, señor D. **Eric Calcagno y Maillmann** y señor D. **Ángel Torres**

PRESENTES:
ABAL MEDINA, Juan Manuel
AGUILAR, Eduardo Alberto
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ALMIRÓN, Ana Claudia
ALPEROVICH, José Jorge
BLAS, Inés Imelda
BOYADJIAN, Miriam Ruth
BRAILLARD POCCARD, Néstor
CABRAL ARRECHEA, Salvador
CASERIO, Carlos
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
COBOS, Julio César Cleto
CREXELL, Carmen Lucila
DE ANGELI, Alfredo
DURANGO, Norma
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos
FELLNER, Liliana Beatriz
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA, Virginia María
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GIMÉNEZ, Sandra Daniela
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
GONZÁLEZ, Nancy Susana
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
IRRAZÁBAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LABADO, María Esther
LEGUIZAMÓN, María Laura
LINARES, Jaime
LUNA, Mirtha María Teresita
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Ernesto Félix
MAYANS, José Miguel Ángel
MERA, Dalmacio
MIRKIN, Beatriz
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
ODARDA, María Magdalena
OJEDA, José Antonio
PAIS, Juan Mario
PEREYRA, Guillermo Juan
PEROTTI, Omar Ángel
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
REUTEMANN, Carlos Alberto
RIOFRÍO, Marina Raquel
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
ROZAS, Ángel
SACNUN, María de los Ángeles
SOLANAS, Fernando Ezequiel
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
VERASAY, Pamela Fernanda

AUSENTES, CON AVISO:
BARRIONUEVO, Walter Basilio
BASUALDO, Roberto Gustavo
LOVERA, Daniel
LUENZO, Alfredo
MENEM, Carlos Saúl
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
PÉRSICO, Daniel Raúl
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
ZAMORA, Gerardo

LICENCIA POR ENFERMEDAD:
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo

.

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional
2. Convocatoria a sesión especial
3. Asuntos entrados
4. Homenaje al gobernador de la provincia del Chubut, Mario Das Neves, y a las víctimas del atentado en Nueva York
5. Recuperación de la nieta 125. Reconocimiento a las Abuelas de Plaza de Mayo
6. Asuntos entrados. Mensajes del Poder Ejecutivo por los cuales solicita acuerdos
7. Pedidos de preferencia
8. Acuerdos. Consideración en conjunto de dictámenes de la Comisión de Acuerdos
   Solicitud de acuerdo para designar fiscal general adjunto de la Procuración General de la Nación al doctor Héctor Andrés Heim. (O.D. Nº 739/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 de la Capital Federal a la doctora Mónica María Inés Pinotti. (O.D. Nº 740/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar defensor público oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Pico, provincia de La Pampa, al doctor Gerardo Balog. (O.D. Nº 741/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 74 de la Capital Federal a la doctora Silvina Castro. (O.D. Nº 742/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 36 de la Capital Federal al doctor Alejandro Héctor Ferro. (O.D. Nº 743/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 21 de la Capital Federal al doctor Marcos Andrés Fernández. (O.D. Nº 744/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 34 de la Capital Federal a la doctora Laura Graciela Bruniard. (O.D. Nº 745/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 49 de la Capital Federal a la doctora Ángeles Mariana Gómez Maiorano. (O.D. Nº 746/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 11 de la Capital Federal a la doctora Paula Petazzi. (O.D. Nº 747/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 33 de la Capital Federal al doctor Darío Osvaldo Bonnano. (O.D. Nº 748/17.)
   Solicitud de acuerdo para designar defensor público oficial ante los juzgados nacionales en lo criminal y correccional y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría Nº 3, al doctor Gustavo Ariel Fernández. (O.D. Nº 749/17.)
9. Designación del doctor Alberto J. Luchetti como integrante del Comité de Lucha contra la Tortura (O.D. Nº 738/17.)

10. Apéndice.[1]

- Convocatoria a sesión especial.
- Actas de votación.
- Asuntos entrados.
- Asuntos considerados y sanciones del Honorable Senado.

[1] El Apéndice de la versión taquigráfica digital incluye la convocatoria a sesión especial y las actas de votación. La documentación completa contenida en el Apéndice figura en la versión impresa del Diario de Sesiones.

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 y 3 del miércoles 1º de noviembre de 2017:

Sr. Presidente (Pinedo).- La sesión especial está abierta.

1. Izamiento de la bandera nacional

Sr. Presidente (Pinedo).- Invito al señor senador Pino Solanas a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los presentes, el señor senador Solanas procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

2. Convocatoria a sesión especial

Sr. Presidente (Pinedo).- Se incorporarán en el Diario de Sesiones la nota de varios señores senadores por la cual solicitaron la convocatoria a esta sesión especial y el respectivo decreto dictado por la Presidencia.[2]

3. Asuntos entrados

Sr. Presidente (Pinedo).- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 del reglamento, la Presidencia informa que se ha dado cuenta en el sitio de Intranet de la lista de asuntos entrados ingresados hasta la fecha, a efectos de que, eventualmente, los señores senadores se sirvan formular las manifestaciones que estimen pertinentes.[3]

Asimismo, corresponde aprobar los retiros de proyectos solicitados por los señores senadores, que obran en la lista de Asuntos entrados, respectivamente.

Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Pinedo).- Resulta afirmativo.

4. Homenaje al gobernador de la provincia del Chubut, Mario Das Neves, y a las víctimas del atentado en Nueva York

Sr. Presidente (Pinedo).- Señor senador Pais.

Sr. Pais.- Señor presidente: justamente la bandera está a media asta porque en el día de ayer falleció el gobernador de la provincia del Chubut, Mario Das Neves.

Es importante que en este ámbito legislativo federal y nacional se haga un reconocimiento y un homenaje a quien, enfermo, hasta el último de sus días siguió dirigiendo los destinos de una provincia argentina.

Esta mañana, reflexionando sobre el rol y la investidura de un gobernador, verifiqué que la Constitución Nacional, en la parte orgánica, cuando habla de las autoridades de la Nación, en dos artículos se refiere a los gobernadores, porque son autoridades de las provincias y de la Nación.

[2] Ver el Apéndice.
[3] Ver el Apéndice.

El constituyente es muy claro cuando en el artículo 122 dice que las provincias se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas, eligen sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios.

Pero el artículo 128 es mucho más contundente. Dice que los gobernadores de provincias son agentes naturales del gobierno federal para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación.

Es, por ende, que falleció una autoridad política e institucional de la provincia del Chubut y una autoridad federal, una autoridad nacional.

Mario Das Neves es una figura trascendente a nivel nacional y mucho más a nivel de la provincia del Chubut. Nació en la provincia de Buenos Aires, pero en su primera infancia fue a vivir a la provincia del Chubut, donde desarrolló toda su actividad política y laboral, y fue allí donde fundamentalmente se presentó como hombre de la democracia para competir en elecciones, las cuales ganó y representó al pueblo de la provincia.

Fue funcionario municipal: secretario de Bienestar Social; funcionario de la provincia del Chubut en el Poder Ejecutivo: secretario general de la provincia; funcionario nacional: director nacional de Aduanas; tres veces electo diputado nacional y, fundamentalmente, tres veces electo gobernador de la provincia del Chubut. Y fue presidente del Partido Justicialista.

Era un hombre de la democracia, un hombre de la política provincial, aquejado por una enfermedad que lo limitaba, pero que no le impedía cumplir con su vocación de servicio.

Realmente el impacto ha sido muy grande creo que para todo el país, para la dirigencia nacional, pero fundamentalmente para el pueblo del Chubut y su familia, por cierto, quienes sienten que han perdido un ser querido, entrañable, alguien con el que podían contar, alguien que peleaba siempre y defendía los intereses de la provincia. Era en plenitud un fiel exponente de la verdadera clase política, aquella que honra los cargos y los mandatos populares.

En este Senado es pertinente recordarlo y fundamentalmente reconocer hasta el último de sus días a quien, aun aquejado por una enfermedad, sirvió y cumplió con el mandado que le dio el pueblo de la provincia.

En muchas oportunidades quien habla, la senadora González y el senador Luenzo –quien seguramente está en la provincia del Chubut rindiéndole los debidos honores– fuimos compañeros de ruta y, en otras, adversarios. Pero siempre lo distinguió su don de gente, su vocación de servicio y su compromiso con el pueblo, ese que hoy está conmocionado, enlutado, en la provincia del Chubut. Y creo que realmente desde este Congreso debemos brindar nuestras condolencias y esperar que las instituciones puedan sobrellevar tan trágica y trascendente pérdida.

Por eso, señor presidente, en nombre de los senadores de la provincia del Chubut de este bloque y creo que de todos los representantes de esta Cámara, vamos a pedir un minuto de silencio y recordar al gobernador de la provincia del Chubut, una autoridad de las instituciones democráticas de una provincia argentina y fundamentalmente una autoridad nacional, conforme también así lo dispone nuestra Constitución. Muchas gracias.

- Puestos de pie los presentes, se guarda un minuto de silencio.

Sr. Presidente (Pinedo).- Voy a pedir a los señores senadores, en primer lugar, que autoricen las inserciones, así se pueden insertar los homenajes al gobernador Das Neves.

- Se practica la votación a mano alzada.

Sr. Presidente (Pinedo).- Aprobado.

Tiene la palabra la senadora González.

Sra. González (N. S.).- Señor presidente: adhiero totalmente al homenaje que brindó el senador Mario Pais a nuestro gobernador y en este momento de dolor acompaño a la familia y, principalmente, a todos los habitantes de la provincia del Chubut ante tal pérdida.

Sr. Presidente (Pinedo).- La Presidencia va a hacer suyo el acto de homenaje del senador Luenzo, quien no está presente, para su inserción.

El senador Reutemann tiene la palabra.

Sr. Reutemann.- Señor presidente: es para solicitarle al cuerpo un minuto de silencio por todos los santafesinos –rosarinos– que fueron afectados por el atentado que hubo en los Estados Unidos y llevarles las condolencias a sus familiares. Gracias.

Sr. Presidente (Pinedo).- Antes de hacer el minuto de silencio, vamos a darle la palabra a la senadora Sacnun y al senador Perotti.

Senadora Sacnun.

Sra. Sacnun.- Señor presidente: en el mismo sentido, es un día de luto no solo para la provincia de Santa Fe, para la ciudad de Rosario, sino también para la Nación, porque la pérdida de estos cinco rosarinos en la ciudad de Nueva York no es consecuencia de un accidente, sino que es consecuencia de la conducta deliberada de quien les produjo la muerte, en esta situación por la cual se está atravesando.

Por eso, quiero reivindicar también en ellos el espíritu de múltiples jóvenes de la ciudad de Rosario, de la provincia de Santa Fe, que tienen esta pertenencia tan fuerte con sus colegios, con sus comunidades educativas, y después de treinta años de haberse graduado en un colegio muy prestigioso de la ciudad de Rosario se reencuentran y viajan juntos para compartir un tiempo.

Por eso, quiero también expresar, al igual que lo ha hecho el senador Reutemann, mis condolencias para con sus familias, para con el pueblo santafesino y adhiero al minuto de silencio que se ha solicitado. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Pinedo).- Gracias, senadora.

Senador Perotti.

Sr. Perotti.- Gracias, señor presidente.

En los mismos términos en que se ha expresado el senador Reutemann y la senadora Sacnun, repudio este atentado terrorista y todo hecho de violencia. Pido en este momento a todo el pueblo argentino que acompañe a sus familiares y a sus amigos en esta instancia tan dura que les toca vivir. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Pinedo).- Gracias, senador.

Senador Pereyra, tiene la palabra.

Sr. Pereyra.- Gracias, presidente. Cuando termine la instancia de los homenajes.

Sr. Presidente (Pinedo).- Cómo no, senador.

Senadora Odarda, tiene la palabra.

Sra. Odarda.- Gracias, señor presidente.

También en nombre de nuestro bloque queremos adherir a los homenajes que se han llevado a cabo en este recinto, en especial, al homenaje al gobernador Das Neves. En mi caso particular, como senadora patagónica nos hemos visto en varias luchas conjuntas con la provincia del Chubut. Y más allá de las diferencias que también hemos tenido en este largo camino de militancia política, reconozco y reconocemos en el gobernador Das Neves ese espíritu de lucha por el federalismo, esa pelea firme que

siempre tuvo por los derechos de las provincias, sobre todo de las provincias patagónicas.

Hace un tiempo nomás, también aportó muchísimo desde el Chubut a un debate que tuvimos en la provincia de Río Negro respecto de la instalación de la quinta central nuclear sobre la costa atlántica.

Nuestro más profundo pesar y nuestro pésame a su familia, a sus compañeros y a todo el pueblo de nuestra hermana provincia del Chubut. Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Pinedo).- Gracias, senadora.

Senador Braillard, tiene la palabra.

Sr. Braillard Poccard.- Gracias, señor presidente.

En nombre del interbloque Cambiemos quiero adherir al homenaje por el fallecimiento del señor gobernador de la provincia del Chubut, don Mario Das Neves, haciendo propios todos los conceptos que aquí se han expresado. Además, le manifiesto nuestro sentido respeto y condolencias a la familia.

Quiero también adherir al homenaje y acompañar en la tristeza a todo el pueblo de Rosario y a todo el pueblo argentino, que hoy se siente profundamente dolido, impactado, por todo esto que les ha ocurrido a cinco compatriotas. Gracias.

Sr. Presidente (Pinedo).- Gracias, senador.

Senadora Negre de Alonso, tiene la palabra.

Sra. Negre de Alonso.- Señor presidente: en primer lugar, adherimos al homenaje y al pesar por el fallecimiento del gobernador Das Neves. Hacemos llegar nuestras condolencias a su familia. Su cuñada compartió este recinto con nosotros hace dos años.

Está reservado en Secretaría un proyecto de declaración. No sé si hay otros proyectos, si se consensuó un texto en común. Si no, pongo a consideración del cuerpo el proyecto al que me refiero para que sea votado.

Por supuesto, también nos sentimos absolutamente dolidos por el atentado en el que fallecieron nuestros hermanos santafesinos en Estados Unidos. Hacemos llegar nuestras condolencias a sus familias y nos solidarizamos con los tres representantes colegas de esta Cámara y con los diputados representantes del pueblo de Santa Fe.

Sr. Presidente (Pinedo).- Se van a insertar los proyectos de homenaje de la senadora y del senador Juan Carlos Romero.

POSICIÓN DEL SEÑOR SENADOR CATALÁN MAGNI
(Fallecimiento del gobernador del Chubut Mario Das Neves)

Señor presidente:

Deseo, por la presente, sumar mi mensaje de dolor y mis condolencias por el fallecimiento del señor gobernador de la provincia del Chubut, don Mario Das Neves.

Las innumerables muestras de pesar que se sucedieron con motivo de su fallecimiento hablan a las claras de las huellas imborrables que dejó en todos los ámbitos en los que transcurrieron tanto su vida personal como su actividad política.

Sus valores humanos, su entera dedicación a la provincia que gobernó y su vocación permanente de construir un país mejor quedarán en nuestra memoria como indiscutidos ejemplos de la acción política puesta al servicio de la comunidad.

Desde lo institucional, como representante de la provincia de Tierra del Fuego, acerco el recuerdo de este respetado dirigente político justicialista, gran luchador por el pueblo de su provincia y siempre defensor de los intereses patagónicos.

Desde lo personal, acompaño a su familia y amigos en este momento de gran dolor.

POSICIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NEGRE DE ALONSO

(Fallecimiento del gobernador del Chubut Mario Das Neves)

(S.-4.218/17)
PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación,

DECLARA:

Su más profundo pesar por la desaparición física del gobernador del Chubut, Mario Das Neves, la cual tuvo lugar el día 31 de octubre del año 2017, por haber sido un hombre de bien y gran luchador político que trabajó incansablemente por la defensa de los intereses de la provincia del Chubut y de la Nación en su conjunto.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Queremos declarar expresamente nuestro más profundo pesar por la desaparición física del gobernador del Chubut, Mario Das Neves, la cual tuvo lugar el día 31 de octubre del año 2017, por haber sido un hombre de bien y gran luchador político que trabajó incansablemente por la defensa de los intereses de la provincia del Chubut y de la Nación en su conjunto.

Mario Das Neves nació en la provincia de Buenos Aires, en Avellaneda, el 27 de abril de 1951. Se mudó al Chubut a la edad de seis años junto con sus padres. Regresó a Capital Federal luego de terminar sus estudios secundarios a estudiar abogacía, no finalizando la carrera. Estaba casado con la bioquímica Raquel Di Perna, y tenía dos hijos, Pablo Ariel y María Victoria.

Comienza a militar activamente en la Juventud Peronista siendo apenas un adolescente, y en 1987 tuvo un rol clave (secretario de Desarrollo Social) en la administración municipal de Trelew, y posteriormente fue secretario general de la gobernación en el gobierno provincial de Néstor Perl, durante los difíciles tiempos de crisis económica y la hiperinflación.

En el año 1991, Das Neves fue candidato a intendente de Trelew, ganando en primera vuelta de las elecciones, pero perdiendo en la segunda. Al año siguiente fue elegido presidente del Partido Justicialista del Chubut, y electo diputado nacional por la provincia en 1995. En la Cámara de Diputados de la Nación se destacó por su activo rol contra la corrupción aduanera, y lideró una comisión investigadora sobre el tema.

En el año 1997 fue galardonado como mejor diputado del año, siendo el primer patagónico en ostentar dicho galardón. En el año 1999 fue reelecto y presidió la Comisión de Defensa del Consumidor, teniendo un activo rol en la defensa del consumidor bancario.

Posteriormente, en el año 2001, luego de la crisis institucional que vivió la Argentina, fue nombrado director general de la Aduana argentina durante la presidencia de Adolfo Rodríguez Saá, siendo uno de los pocos que renunció a su cargo anterior (diputado nacional) para asumir sus nuevas funciones. Se mantuvo en esta función hasta la llegada de Néstor Kirchner en 2003.

Das Neves fue elegido gobernador del Chubut en noviembre de 2003 por el 45,6 % de los votos, venciendo al entonces gobernador José Luis Lizurume, de la Unión Cívica Radical, partido que se mantenía gobernante desde 1991.

Es dable destacar que en el año 2006 fue galardonado como el mejor gobernador de la Argentina por el diario La Nación, destacando su celeridad y ejecutividad para resolver problemas.

Asimismo, en las elecciones para gobernador del Chubut de 2007 volvió a ganar, esta vez con el 74,3% de los votos, junto a su compañero de fórmula Mario Vargas.

Posteriormente, en el año 2008 fue aceptado en Nueva York como miembro de la Fundación Clinton y fue invitado por el exvicepresidente norteamericano Al Gore para participar como expositor en Sevilla, en el Congreso sobre Biocombustibles. Además, participó en la 60ª Reunión de la Comisión Ballenera Internacional, realizada en Chile.

En el año 2011, Das Neves aceptó la candidatura a la vicepresidencia por parte del expresidente Eduardo Duhalde, pero perdió frente a Cristina Kirchner en las elecciones generales de octubre del 2011. Ese año abandonó todo cargo público y dejó el gobierno en manos de su sucesor Martín Buzzi y de Gustavo Mac Karthy.

En 2015, decidió postularse a gobernador nuevamente y, en una reñida elección, le ganó a su contrincante, Martín Buzzi. En las últimas elecciones legislativas, Das Neves se presentó con un

candidato propio: el vicegobernador de la provincia, Mariano Arcioni, quien ganó la banca por encima del segundo, Gustavo Menna.

En pocas palabras, podemos decir que el gobernador Mario Das Neves era una persona de bien que se formó y trabajó toda su vida, responsablemente, buscando una realidad mejor para todos.

Es por todas estas razones que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

POSICIÓN DEL SEÑOR SENADOR LUENZO
(Fallecimiento del gobernador del Chubut, Mario Das Neves)

El pueblo no dudó en renovarle la confianza. Algo que no muchos políticos consiguen y, menos aún, luego de algún turno democrático ausente.

Sabiendo incluso de la fragilidad de su estado de salud, la gente siguió creyendo en que el fuego de la pasión que le ponía al compromiso público lo llevaría a superar toda adversidad. Con la callada esperanza de que ese portugués tozudo pudiera también llevarse por delante a la parca, si de cumplir a todo término la palabra empeñada se trataba.

Había muchas cosas que se podían refutar a Mario Das Neves. Su estilo ocasionalmente altanero, su empecinamiento locuaz y hasta atrevido, una suerte de prepotencia en la imposición de sus convicciones.

Pero, justamente, de eso se trataba. De convicciones. Y ese es un terreno donde, a ciertos elegidos, solo cuando se acercan al final de su derrotero se los llega a conocer. Y a respetar. Y a reconocer que tales supuestos defectos eran virtudes si sus empeños estaban destinados al bien común.

Dicen que se ha ido Mario. Difícilmente alguien pueda creerlo: no se es gobernador de una provincia tres veces, con alternancia, sin haber dejado su profunda impronta en los mil caminos del territorio.

Huellas que, sin duda, futuras generaciones de servidores públicos chubutenses inevitablemente habrán de recorrer, sin temor a equivocarse, una y otra vez.

POSICIÓN DEL SEÑOR SENADOR ROMERO
(Víctimas del atentado terrorista en Nueva York del 31 de octubre de 2017)

(S.-4.224/17)
PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación,

DECLARA:

Su profundo pesar por las víctimas fatales y los heridos en el atentado terrorista que sufriera la ciudad estadounidense de Nueva York el día 31 de octubre de 2017.

Expresa su solidaridad y dolor compartido a los familiares de los compatriotas asesinados en este acto de terror, como así también, con todas las personas que sufren a lo largo del planeta, las consecuencias de la intolerancia y el totalitarismo.

Reitera su enérgica condena y rechazo del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quién los cometa y de dónde y con qué propósitos, puesto que constituye una de las amenazas más graves para la paz, la libertad y la seguridad internacional.

Y exhorta al gobierno nacional a adoptar medidas, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho interno e internacional, incluidas sus normas sobre derechos humanos, para fortalecer la seguridad interior y la cooperación internacional, en la lucha contra tan cruel flagelo, permitiéndonos a todos continuar apostando a la vida, a la democracia y a la diversidad de las sociedades.

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Proyectos como el presente no necesitan fundamentes extensos, se fundamentan con el profundo

dolor que todos los bien nacidos sienten cuando la irracionalidad quiere quebrar, violentar y minar a las sociedades democráticas y tolerantes.

Al menos ocho personas murieron –entre ellos, compatriotas argentinos– y doce resultaron heridas en un atentado en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, cuando una furgoneta embistió, sobre una bicisenda, a una multitud de personas que circulaban por ella, en el barrio de Tribeca de la mencionada ciudad, el día martes 31 de octubre del corriente año.

El hecho ocurrió pasadas las 15 horas locales, en el mencionado paseo.

Frente a estos tan lamentables hechos irracionales, alzamos nuestra voz para repudiar y rechazar totalmente todo acto de desprecio a la vida y a la tolerancia entre los diferentes pueblos, razas y credos.

Nuestra Nación rechaza sin reservas todo tipo de violencia y nos compele a los poderes del Estado a trabajar incansablemente en la cooperación internacional para erradicar estos actos terroristas y, a nivel local, a extremar las medidas de seguridad para que en nuestra historia no se repitan los ataques de terrorismo sucedidos en nuestro territorio.

Por todo ello, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Sr. Presidente (Pinedo).- Pasamos a guardar el minuto de silencio solicitado por el senador Reutemann.

- Puestos de pie los presentes, se guarda un minuto de silencio.

5. Recuperación de la nieta 125. Reconocimiento a las Abuelas de Plaza de Mayo

Sr. Presidente (Pinedo).- Tiene la palabra la senadora Durango.

Sra. Durango.- Señor presidente: brevemente quiero honrar los cuarenta años de trabajo continuo, solidario y responsable de las Abuelas de Plaza de Mayo. Lo hago hoy no solamente en mi carácter de argentina, sino, esencialmente, de pampeana, porque como todos nosotros sabemos ha sido recuperada la identidad de la nieta 125, que es hija de una desaparecida pampeana: Lucía Tartaglia, y por la que tanto su familia como toda la comunidad pampeana ha trabajado durante todos estos años para lograr encontrarla.

Quiero recalcar el trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo y decir que en La Pampa estamos absolutamente contentos de recibir a esta nieta que es hija de una militante de nuestra provincia.

6. Asuntos entrados. Mensajes del Poder Ejecutivo por los cuales solicita acuerdos

Sr. Presidente (Pinedo).- A continuación, por Secretaría se procederá a dar lectura de los mensajes remitidos por el Poder Ejecutivo nacional solicitando prestar acuerdo a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 22 del reglamento del Honorable Senado.

Señor secretario.

Sr. Secretario (Tunessi).- Mensajes de acuerdos:

Mensaje 101/17, P.E.-342/17, por el que solicita acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 26 de la Capital Federal al doctor Damián Ignacio Kirszenbaum.

Mensaje 103/17, P.E.-344/17, por el que solicita acuerdo para designar defensora pública oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis, provincia de San Luis, a la doctora Claudia Soledad Ibáñez.

Mensaje 102/17, P.E.-348/17, por el que solicita acuerdo para designar defensor público oficial adjunto ante los tribunales orales de menores de la Capital Federal, Defensoría Nº 3, al doctor Juan Antonio Tobías.

Mensaje 104/17, P.E.-352/17, por el que solicita acuerdo para designar juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 9 de la Capital Federal al doctor Germán Pablo Zenobi.

Mensaje 105/17, P.E.-353/17, por el que solicita acuerdo para designar juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2 de la Capital Federal al doctor Fernando Strasser.

Mensaje 106/17, P.E.-354/17, por el que solicita acuerdo para promover al grado inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 2016, al teniente coronel Miguel Ángel Vázquez.

Mensaje 109/17, P.E.-355/17, por el que solicita acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 34 de la Capital Federal a la doctora María Claudia Jueguen.

Mensaje 107/17, P.E.-359/17, por el que solicita acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 40 de la Capital Federal a la doctora Paula Verónica González.

Mensaje 108/17, P.E.-360/17, por el que solicita acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 29 de la Capital Federal a la doctora Carina Nancy Rodríguez.

Mensaje 111/17, P.E.-368/17, por el que solicita acuerdo para designar conjueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la doctora Aida Rosa Kemelmajer, a la doctora María Angélica Gelli, a la doctora Verónica Nidia Torres, a la doctora María Rosa Caballero, al doctor Diego Botana, al doctor Gerardo Amadeo Conte Grand, al doctor Alberto Manuel García Lema, al doctor Ricardo Rodolfo Gil Lavedra, al doctor Guillermo Martín Lipera y al doctor Julio César Rivera.

Sr. Presidente (Pinedo).- Los mensajes del Poder Ejecutivo pasan a la Comisión de Acuerdos para su tratamiento.[4]

7. Pedidos de preferencia

Sr. Presidente (Pinedo).- Tiene la palabra el señor senador Pereyra.

Sr. Pereyra.- Sé que esta es una sesión especial, pero quiero pedir el tratamiento con preferencia de cinco proyectos, dado que estamos próximos a terminar las sesiones ordinarias. Son los expedientes: S.-4.094/17, S.-4.118/17, S.-3.953/17, S.-56/16 y S.-454/17.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Pinedo).- En una sesión especial no se pueden pedir preferencias, pero la Presidencia las va a remitir a la Comisión de Labor Parlamentaria, señor senador.

Señora senadora Iturrez: tiene la palabra.

Sra. Iturrez de Cappellini.- En el mismo sentido, presidente, mi idea era pedir preferencia para tres proyectos de ley y dos de declaración que se iban a tratar en la fecha, pero ya me manejo con el presidente del bloque y con la Secretaría para que sean tratados en la próxima sesión.

Sr. Presidente (Pinedo).- Serán considerados en labor parlamentaria.

8. Acuerdos. Consideración en conjunto de dictámenes de la Comisión de Acuerdos

[4] Ver el Apéndice.

Sr. Presidente (Pinedo).- Corresponde pasar a la sesión de acuerdos. Por Secretaría se dará lectura de los órdenes del día de la comisión correspondiente.

Señor secretario, tiene la palabra.

Sr. Secretario (Tunessi).- Orden del Día Nº 739/17: solicitud de acuerdo para designar fiscal general adjunto de la Procuración General de la Nación al doctor Héctor Andrés Heim.

Orden del Día Nº 740/17: solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 de la Capital Federal a la doctora Mónica María Inés Pinotti.

Orden del Día Nº 741/17: solicitud de acuerdo para designar defensor público oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Pico, provincia de La Pampa, al doctor Gerardo Balog.

Orden del Día Nº 742/17: solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 74 de la Capital Federal a la doctora Silvina Castro.

Orden del Día Nº 743/17: solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 36 de la Capital Federal al doctor Alejandro Héctor Ferro.

Orden del Día Nº 744/17: solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 21 de la Capital Federal al doctor Marcos Andrés Fernández.

Orden del Día Nº 745/17: solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 34 de la Capital Federal a la doctora Laura Graciela Bruniard.

Orden del Día Nº 746/17: solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 49 de la Capital Federal a la doctora Ángeles Mariana Gómez Maiorano.

Orden del Día Nº 747/17: solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 11 de la Capital Federal a la doctora Paula Petazzi.

Orden del Día Nº 748/17: solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 33 de la Capital Federal al doctor Darío Osvaldo Bonnano.

Orden del Día Nº 749/17: solicitud de acuerdo para designar defensor público oficial ante los juzgados nacionales en lo criminal y correccional y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría Nº 3, al doctor Gustavo Ariel Fernández.

Sr. Presidente (Pinedo).- Tiene la palabra el senador Urtubey.

Sr. Urtubey.- Señor presidente: pido que votemos todos en bloque, en una sola votación.

Sr. Presidente (Pinedo).- Se va a votar la moción de orden del señor senador Urtubey.

- Se practica la votación a mano alzada.

Sr. Presidente (Pinedo).- Aprobada.

Se van a votar los acuerdos por medios electrónicos.

- Los dictámenes de la Comisión de Acuerdos, cuyos textos se incluyen el Apéndice, son los siguientes:

Solicitud de acuerdo para designar fiscal general adjunto de la Procuración General de la Nación al doctor Héctor Andrés Heim. (O.D. Nº 739/17.)

Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 de la Capital Federal a la doctora Mónica María Inés Pinotti. (O.D. Nº 740/17.)

Solicitud de acuerdo para designar defensor público oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Pico, provincia de La Pampa, al doctor Gerardo Balog. (O.D. Nº 741/17.)

Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 74 de la Capital Federal a la doctora Silvina Castro. (O.D. Nº 742/17.)

Solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 36 de la Capital Federal al doctor Alejandro Héctor Ferro. (O.D. Nº 743/17.)

Solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 21 de la Capital Federal al doctor Marcos Andrés Fernández. (O.D. Nº 744/17.)

Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 34 de la Capital Federal a la doctora Laura Graciela Bruniard. (O.D. Nº 745/17.)

Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 49 de la Capital Federal a la doctora Ángeles Mariana Gómez Maiorano. (O.D. Nº 746/17.)

Solicitud de acuerdo para designar jueza del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 11 de la Capital Federal a la doctora Paula Petazzi. (O.D. Nº 747/17.)

Solicitud de acuerdo para designar juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 33 de la Capital Federal al doctor Darío Osvaldo Bonnano. (O.D. Nº 748/17.)

Solicitud de acuerdo para designar defensor público oficial ante los juzgados nacionales en lo criminal y correccional y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría Nº 3, al doctor Gustavo Ariel Fernández. (O.D. Nº 749/17.)

- Se practica la votación por medios electrónicos.

Sr. Secretario (Tunessi).- Para los órdenes del día de acuerdos resultan 59 votos afirmativos; negativos, cero votos; cero abstenciones. Unanimidad.

- El resultado de la votación surge del acta correspondiente.[5]

Sr. Presidente (Pinedo).- Aprobados.[6] Se harán las comunicaciones correspondientes.

9. Designación del doctor Alberto J. Luchetti como integrante del Comité de Lucha contra la Tortura (O.D. Nº 738/17.)

Sr. Presidente (Pinedo).- Corresponde el tratamiento del Orden del Día que, por Secretaría, se enunciará.

Señor secretario.

[5] Ver el Apéndice.
[6] Ver el Apéndice.

Sr. Secretario (Tunessi).- La Comisión Bicameral Permanente de la Defensoría del Pueblo eleva resolución proponiendo al doctor Alberto J. Luchetti como integrante del Comité de Lucha contra la Tortura (S.-3.969/17). Resuelve: "Artículo 1º: Proponer para integrar el Comité de Lucha contra la Tortura al doctor Alberto José Luchetti, DNI 16.735.423, presentado por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ley 26.827, artículo 11, inciso *d)*, elevándose la presente resolución para ser considerada por ambas Cámaras del Congreso de la Nación. Artículo 2º: La Cámara de Senadores actuará como Cámara de origen, ley 26.827, artículo 18, inciso *d)*. Artículo 3º: Regístrese y notifíquese".

Sr. Presidente (Pinedo).- Se va a votar la resolución por medios electrónicos.

- Se practica la votación por medios electrónicos.

Sr. Secretario (Estrada). – Para el Orden del Día Nº 738/17: afirmativos, 57 votos; negativos, cero votos; cero abstenciones. Unanimidad.

- El resultado de la votación surge del acta correspondiente.[7]

Sr. Presidente (Pinedo).- Aprobado.[8] Se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el senador Abal Medina.

Sr. Abal Medina.- Gracias, presidente. Muy brevemente, la comisión la preside la senadora Varela, con quien venimos trabajando para la construcción del mecanismo contra las torturas. Si ustedes recuerdan, hace algunas sesiones, aprobamos los que venían de las ONG, a partir de una audiencia pública y un trabajo realizado. Y lo que vamos a aprobar ahora es al representante del Ejecutivo, con lo que solo faltarían los representantes de los bloques parlamentarios para constituir definitivamente esta institución.

Sr. Presidente (Pinedo).- Es importante, de todas maneras, recordar que, con esta designación de hoy, cuando la Cámara de Diputados ratifique lo que el Senado ya aprobó, el organismo tiene quórum y, por lo tanto, podrá empezar a funcionar.

Queda levantada la sesión.

- Son las 14 y 31.

JORGE A. BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

10. Apéndice

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

[7] Ver el Apéndice.
[8] Ver el Apéndice.

Senado de la Nación

SENADO DE LA NACIO
DIRECCION DE MESA DE ENTRAD
31 OCT 2017
EXP. S Nº 4200/17 Hora 12

Buenos Aires, 31 de octubre de 2017.

H. SENADO DE LA NA
1
MESA DE ENTRADA

A la señora Presidenta
del H. Senado de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de bloques políticos del H. Senado, solicitan a la señora Presidenta se sirva citar a sesión especial para el día 01 de noviembre de 2017, a efectos de considerar los siguientes temas:

1. Cumplimentar el artículo 22 del Reglamento del H. Senado para dar cuenta a los Mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, solicitando acuerdos.
2. Orden del día de la Comisión Bicameral Permanente de la Defensoría del Pueblo, elevando resolución proponiendo al Dr. Alberto J. Lucchetti, como integrante del Comité de Lucha contra la Tortura. (OD.738)
3. Órdenes del Día de Acuerdos. (OD:739,740,741, 742,743,744,745,746,747,748 y 749).

Saludan a la señora Presidenta muy atentamente.

MARTA VARELA

ALFREDO DE ANGELI
SENADOR DE LA NACIÓN

Dra. LAURA RODRIGUEZ MACHADO
Presidenta Bloque Frente PRO
Honorable Senado de la Nación

N. PEDRO BRAILLARD POCCARD
SENADOR DE LA NACIÓN

SILVIA ELIAS de PEREZ
SENADORA DE LA NACIÓN

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Presidencia
del
Senado de la Nación

Buenos Aires, 31 de octubre de 2017.

DPP- 87 /17

VISTO:

la solicitud formulada por varios señores Senadores para que se convoque a sesión pública especial, y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a los señores Senadores para celebrar sesión pública especial el día miércoles 01 de noviembre del corriente, a las 13.30 horas, a efectos de:

- Cumplimentar el artículo 22 del Reglamento del H. Senado para dar cuenta a los Mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, solicitando acuerdos.

Y asimismo, considerar los siguientes temas:

- Órdenes del Día de Acuerdos.(OD: 739, 740, 741, 742, 743, 744,745,746,747,748 y 749).
- Orden del día de la Comisión Bicameral Permanente de la Defensoría del Pueblo, elevando resolución proponiendo al Dr. Alberto J. Lucchetti, como integrante del Comité de Lucha contra la Tortura. (OD.738)
-

Art. 2°.- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA

ACTAS DE VOTACIÓN

Acta Nº 1

Proyecto: PROYECTO EN TRATAMIENTO

Descripción: SE VOTA EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Tipo Quorum: MAS 1/2 MC

Mayoría: MAS 1/2 LEGISLADORES PRESENTES

Miembros del cuerpo: 72 **Votación:** NOMINAL

Presidente: Pinedo, Federico

Fecha: 01/11/2017 14:27:02 **Acta :** 1

Presentes: 59 **Ausentes:** 13 **AMN:** 30

Afirmativos: 59
Negativos: 0
Abstenciones: 0
Resultado: AFIRMATIVA

Nombre Completo	Voto	Banca	Nombre Completo	Voto	Banca
1. Abal Medina, Juan Manuel	SI	14	37. Leguizamón, María Laura	SI	37
2. Aguilar, Eduardo Alberto	SI	53	38. Linares, Jaime	SI	46
3. Aguirre, Hilda Clelia	SI	2	39. Lovera, Daniel Aníbal	AUSENTE	
4. Almirón, Ana Claudia	SI	24	40. Luenzo, Alfredo Héctor	AUSENTE	
5. Alperovich, José Jorge	SI	17	41. Luna, Mirtha M. T.	SI	27
6. Barrionuevo, Walter Basilio	AUSENTE		42. Marino, Juan Carlos	SI	20
7. Basualdo, Roberto Gustavo	AUSENTE		43. Martínez, Alfredo Anselmo	AUSENTE	
8. Blas, Ines I.	SI	28	44. Martínez, Ernesto Félix	SI	67
9. Boyadjian, Miriam Ruth	SI	72	45. Mayans, José Miguel Ángel	SI	3
10. Braillard Poccard, Pedro	SI	65	46. Menem, Carlos Saúl	AUSENTE	
11. Cabral, Salvador	SI	50	47. Mera, Dalmacio	SI	59
12. Caserio, Carlos Alberto	SI	71	48. Mirkin, Beatriz Graciela	SI	8
13. Castillo, Oscar Aníbal	AUSENTE		49. Montenegro, Gerardo Antenor	AUSENTE	
14. Catalán Magni, Julio César	SI	52	50. Negre de Alonso, Liliana Teresita	SI	39
15. Cobos, Julio	SI	21	51. Odarda, María Magdalena	SI	48
16. Crexell, Carmen Lucila	AUSENTE		52. Ojeda, José Anatolio	SI	58
17. De Angeli, Alfredo Luis	SI	69	53. Pais, Juan Mario	SI	35
18. Durango, Norma Haydee	SI	7	54. Pereyra, Guillermo Juan	SI	62
19. Elias de Perez, Silvia Beatriz	SI	42	55. Perotti, Omar Angel	SI	60
20. Espínola, Carlos Mauricio	SI	33	56. Pérsico, Daniel Raúl	AUSENTE	
21. Fellner, Liliana Beatriz	SI	31	57. Petcoff Naidenoff, Luis Carlos	SI	43
22. Fernández Sagasti, Anabel	SI	55	58. Pichetto, Miguel Ángel	SI	15
23. Fiore Viñuales, María C. del Valle	SI	26	59. Pilatti Vergara, María Inés P. E.	SI	54
24. Fuentes, Marcelo Jorge	SI	16	60. Pinedo, Federico	SI	Presidente
25. García Larraburu, Silvina Marcela	SI	51	61. Reutemann, Carlos Alberto	SI	61
26. García, Virginia María	SI	12	62. Riofrío, Marina Raquel	SI	13
27. Giacoppo, Silvia del Rosario	SI	41	63. Rodríguez Machado, Laura Elena	SI	23
28. Giménez, Sandra D.	SI	49	64. Rodríguez Saá, Adolfo	AUSENTE	
29. Godoy, Ruperto Eduardo	SI	34	65. Romero, Juan Carlos	AUSENTE	
30. González, María Teresa Margarita	SI	18	66. Rozas, Ángel	SI	22
31. González, Nancy Susana	SI	9	67. Sacnun, María de los Angeles	SI	10
32. Guastavino, Pedro Guillermo Angel	SI	32	68. Solanas, Fernado Ezequiel	SI	47
33. Irrazábal, Juan Manuel	SI	36	69. Urtubey, Rodolfo Julio	SI	5
34. Iturrez de Cappellini, Ada Rosa	SI	30	70. Varela, Marta	SI	66
35. Kunath, Sigrid Elisabeth	SI	56	71. Verasay, Pamela	SI	44
36. Labado, Maria Ester	SI	11	72. Zamora, Gerardo	AUSENTE	

Observaciones: Corresponde a la votación de las OD: Nº 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748 y 749.

Volver

Acta Nº 2

Proyecto: ORDEN DEL DIA 738

Descripción: SE VOTA EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Tipo Quorum: MAS 1/2 MC

Mayoría: MAS 1/2 LEGISLADORES PRESENTES

Miembros del cuerpo: 72 **Votación:** NOMINAL

Presidente: Pinedo, Federico

Presentes: 57 **Ausentes:** 15 **AMN:** 29

Fecha: 01/11/2017 14:29:32 **Acta :** 2

Afirmativos:	57
Negativos:	0
Abstenciones:	0
Resultado:	AFIRMATIVA

Nombre Completo	Voto	Banca	Nombre Completo	Voto	Banca
1. Abal Medina, Juan Manuel	SI	14	37. Leguizamón, María Laura	SI	37
2. Aguilar, Eduardo Alberto	SI	53	38. Linares, Jaime	SI	46
3. Aguirre, Hilda Clelia	SI	2	39. Lovera, Daniel Aníbal	AUSENTE	
4. Almirón, Ana Claudia	SI	24	40. Luenzo, Alfredo Héctor	AUSENTE	
5. Alperovich, José Jorge	AUSENTE		41. Luna, Mirtha M. T.	SI	27
6. Barrionuevo, Walter Basilio	AUSENTE		42. Marino, Juan Carlos	SI	20
7. Basualdo, Roberto Gustavo	AUSENTE		43. Martínez, Alfredo Anselmo	AUSENTE	
8. Blas, Ines I.	SI	28	44. Martínez, Ernesto Félix	SI	67
9. Boyadjian, Miriam Ruth	SI	72	45. Mayans, José Miguel Ángel	SI	3
10. Braillard Poccard, Pedro	SI	65	46. Menem, Carlos Saúl	AUSENTE	
11. Cabral, Salvador	SI	50	47. Mera, Dalmacio	SI	59
12. Caserio, Carlos Alberto	SI	71	48. Mirkin, Beatriz Graciela	SI	8
13. Castillo, Oscar Aníbal	AUSENTE		49. Montenegro, Gerardo Antenor	AUSENTE	
14. Catalán Magni, Julio César	SI	52	50. Negre de Alonso, Liliana Teresita	SI	39
15. Cobos, Julio	SI	21	51. Odarda, María Magdalena	SI	48
16. Crexell, Carmen Lucila	AUSENTE		52. Ojeda, José Anatolio	SI	58
17. De Angeli, Alfredo Luis	SI	69	53. Pais, Juan Mario	SI	35
18. Durango, Norma Haydee	SI	7	54. Pereyra, Guillermo Juan	SI	62
19. Elias de Perez, Silvia Beatriz	SI	42	55. Perotti, Omar Angel	SI	60
20. Espínola, Carlos Mauricio	SI	33	56. Pérsico, Daniel Raúl	AUSENTE	
21. Fellner, Liliana Beatriz	SI	31	57. Petcoff Naidenoff, Luis Carlos	SI	43
22. Fernández Sagasti, Anabel	SI	55	58. Pichetto, Miguel Ángel	SI	15
23. Fiore Viñuales, María C. del Valle	SI	26	59. Pilatti Vergara, María Inés P. E.	SI	54
24. Fuentes, Marcelo Jorge	SI	16	60. Pinedo, Federico	SI	Presidente
25. García Larraburu, Silvina Marcela	SI	51	61. Reutemann, Carlos Alberto	SI	61
26. García, Virginia María	SI	12	62. Riofrío, Marina Raquel	SI	13
27. Giacoppo, Silvia del Rosario	SI	41	63. Rodríguez Machado, Laura Elena	SI	23
28. Giménez, Sandra D.	SI	49	64. Rodríguez Saá, Adolfo	AUSENTE	
29. Godoy, Ruperto Eduardo	SI	34	65. Romero, Juan Carlos	AUSENTE	
30. González, María Teresa Margarita	SI	18	66. Rozas, Ángel	SI	22
31. González, Nancy Susana	SI	9	67. Sacnun, María de los Angeles	SI	10
32. Guastavino, Pedro Guillermo Angel	SI	32	68. Solanas, Fernado Ezequiel	SI	47
33. Irrazábal, Juan Manuel	AUSENTE		69. Urtubey, Rodolfo Julio	SI	5
34. Iturrez de Cappellini, Ada Rosa	SI	30	70. Varela, Marta	SI	66
35. Kunath, Sigrid Elisabeth	SI	56	71. Verasay, Pamela	SI	44
36. Labado, Maria Ester	SI	11	72. Zamora, Gerardo	AUSENTE	

Volver